

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 18 de Marzo de 2016.

-----

**ACTA N° 2**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO,  
Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Jorge. O. DUTTO**

**Secretaría a cargo de la Srta. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** ARBORNO, Vilda; BALZARINI, Mónica; BUFFA, Eduardo; BUFFA María Noel; CARRANZA, Alejandro; FAYA, Fernando; HAYIPANTELLI, Sergio; SCANDALIARIS, Melina.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor L.

**-EGRESADOS:** CONCI, Luis; HIZA, Luciano.

**-ESTUDIANTES:** ASCENZI, Paula; DAGOTTO, Santiago; DEMARCHI, Joaquín; LLOP, Andrés A.; MOHUANNA, Samir A.; SUÁREZ, Franco.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**SUPLENTES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

ATECA María Rosa  
BUFFA Eduardo Volmer

PÉREZ Alejandra  
FAYA Fernando Eduardo

**Profesores Adjuntos:**

HAYIPANTELLI Sergio  
CARRANZA Alejandro  
BALZARINI Mónica

VETTORELLO Cecilia  
WILLINGTON Enrique  
SAAL Gabriel

**Auxiliares de la Docencia:**

SCANDALIARIS Melina  
ARBORNO Vilda Miryam  
CAVENIO Mariano

BUFFA María Noel  
KARLIN Marcos  
RUBENACKER Andrea

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

MEZA Adolfo del Valle

**Egresados:**

FERNÁNDEZ LLANOS Guillermo.  
CONCI Luis

HIZA Luciano Ismael  
BARREDA Miguel

**Estudiantes:**

LLOP Andrés Augusto  
BONGIORNO Vanina Aylén  
MOHUANNA Samir Alejandro  
ASCENZI, Paula María  
DAGOTTO, Santiago Carlos  
PERALTA, Florencia Elizabeth

OLIVO, Agustín José  
GALLEGO DE LOS SANTOS, Manuel  
SAMUTTO ÁLVAREZ Emmanuel  
DEMARCHI, Joaquín  
LUDUEÑA Nicolás  
SUÁREZ, Franco Marcelo



## SUMARIO:

<b>I</b>	<b>-SE DA CUENTA .....</b>	<b>5</b>
	<i>Acta N° 1 de la Sesión Ordinaria del día 26 de febrero de 2016.</i>	
<b>II</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta) .....</b>	<b>5</b>
<b>III</b>	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO. ....</b>	<b>6</b>
<b>IV</b>	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM (Se da Cuenta) .....</b>	<b>13</b>
<b>V</b>	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN .....</b>	<b>14</b>
	➤ <i>Vicedecano. Secretaría de Asuntos Académicos: 1 .....</i>	<i>15</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos: 2 .....</i>	<i>15</i>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 3 .....</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento: 4 a 10 .....</i>	<i>16</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 11 a 14 .....</i>	<i>19</i>
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 15 y 16 .....</i>	<i>20</i>
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 17 .....</i>	<i>21</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y su Mod.Or.N°15/10): 18 y 19 ...</i>	<i>21</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 20 a 22 .....</i>	<i>23</i>
	➤ <i>Docentes. Licencias: 23 .....</i>	<i>25</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Dejar sin efecto: 24 .....</i>	<i>25</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 25 y 26 .....</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Designaciones Interinas: 27 .....</i>	<i>26</i>
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría: 28 y 29 .....</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Planificaciones Docentes. Cs Agropecuarias (Plan de Estudios 2004): 30 ....</i>	<i>27</i>
	➤ <i>Ampliación de Resoluciones: 31 .....</i>	<i>28</i>
<b>VI</b>	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN .....</b>	<b>28</b>
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 a 5 .....</i>	<i>33</i>
	➤ <i>Docentes. Ascensos: 6 .....</i>	<i>34</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas: 7 a 11 .....</i>	<i>35</i>
	➤ <i>Docentes. Designaciones Interinas por licencia por maternidad: 12 .....</i>	<i>36</i>
	➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 13 .....</i>	<i>37</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones (Or.HCS.N°5/00 y Mod.Ord.N°15/10): 14 a 16 .....</i>	<i>37</i>
	➤ <i>Docentes. Autorizaciones: 17 a 19 .....</i>	<i>39</i>
	➤ <i>Interés Institucional: 20 .....</i>	<i>41</i>



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



➤ <i>Practicanato Agr Optativo. Tutores e Instructores de Practicanato: 21 y 22 ..</i>	41	
➤ <i>La Chocleada. Expte. 9409/2016 .....</i>	42	
➤ <i>40° Aniversario del Golpe Militar del 24 de marzo de 1976. Manifestaciones..</i>		51
➤ <i>Docentes. Nuevas Designaciones: 13. Manifestaciones .....</i>	51	
➤ <i>Curso "Control de la Erosión Hídrica en Tierras Agrícolas. Expte.4015/16 ...</i>	58	
➤ <i>Reunión en CCT. Manifestaciones .....</i>	58	
➤ <i>Curso "Control de la Erosión Hídrica en Tierras Agrícolas. Expte.4015/16 (continuación) .....</i>	62	

Son sesenta y tres (63) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*– En la ciudad de Córdoba, a dieciocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, y siendo las 15:39 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.**

**SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenas tardes.

Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

*– Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 1 de la sesión ordinaria del 26 de Febrero de 2016, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.**

**RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

*– Por Secretaría General se da cuenta de las Resoluciones Decanales Nro. 078, 079, 080, 082, 087, 088, 089, 110, 112, 114, 138, 139, 140, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 172, 173 y 174.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### III.

#### INFORME DEL SEÑOR DECANO

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Como pueden ver, hay más de 24 llamados a concurso -son todos los que estaban en proceso-, para llegar a su sustanciación. Realmente, se viene haciendo un esfuerzo importante para mantener a la planta bajo concurso.

Me han pedido que mi informe no sea extenso, pero tengo tres cuestiones que quiero informar.

En primer lugar, quiero recordarles que el día miércoles vamos a conmemorar los 50 años de la creación de esta Institución.

Estamos recibiendo muchísimas adhesiones de gente de afuera, de egresados; en verdad, me llena de satisfacción que tengan ganas de venir a compartir con nosotros ese evento.

A modo de aclaración: a las 17 horas vamos recibir, en la Biblioteca, a las ex autoridades, ex docentes, ex no docentes y egresados que quieran acercarse; entendiendo que hay gente que hace un tiempo que no viene por aquí, pensamos que pueden tener ganas de recorrer nuevamente estos espacios físicos; y a las 19 horas vamos a trasladarnos para presenciar el acto central que vamos a hacer en la Sala de las Américas, de Pabellón Argentina. Concluido ese acto, se va a hacer un ágape, en el Patio de las Palmeras –en el caso de que el clima nos acompañe- o en el hall de Pabellón Argentina.

En ese marco, en el día de ayer, he tenido una comunicación telefónica con el Doctor Walter Robledo, Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia y docente de esta Casa. Le agradecí personalmente –y lo quiero hacer aquí- que haya tomado la decisión de sacar una resolución, por parte del Ministerio, respecto a esta conmemoración.

Como le dije al Doctor Robledo, esta no es una fiesta de este Decano sino de la Facultad, y todos tenemos que festejar esta conmemoración; y su idea de sacar esta resolución es importante porque demuestra que es así, que es una fiesta de todos, que todos tienen que sentirse parte de estos festejos.

Él me aclaró que no es común que se haga esto, pero que había hablado con el Gobernador y que lo habían autorizado a hacerlo porque entendían que era importante que



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



él, como miembro de esta Casa y actual Ministro, hiciera una salutación oficial, a través de una resolución.

También me envió una nota y me pidió que la diera a conocer a la comunidad, pero todavía no he podido hacerlo porque la recibí hace un rato.

Voy a pedir que por Secretaría se lea la Resolución oficial del Ministerio.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).- (Leyendo):**

*“Córdoba, 17 de marzo de 2016.*

*VISTO: El Cincuentenario de creación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, que se conmemorará el día 23 de Marzo del corriente año.*

*Y CONSIDERANDO:*

*Que la prestigiosa Facultad, desde su creación, ha formado profesionales con herramientas de excelencia, quienes con sus talentos han aportado decisivos conocimientos que contribuyen a la solución de problemáticas de las regiones que integran la Provincia de Córdoba, asistiendo a las empresas locales en sus procesos de modernización e innovación y brindado constantemente apoyos significativos para su desarrollo.*

*Que esta Cartera Ministerial, desde su creación, junto a esa Casa de Altos Estudios vienen gestionando posturas sobre las políticas científicas y tecnológicas y proyectos conjuntos, generando sinergia institucional e implementando acciones relacionadas al ámbito de las materias de su competencia, a efectos de generar conocimientos tecnológicos para realizar tareas de investigación, innovación, desarrollo y de servicios, como aportes fundamentales y estratégicos de la ciencia y la tecnología al sector productivo de bienes y servicios de la Provincia de Córdoba.*

*Por ello, y lo dictaminado por la Subdirección de Asuntos Legales de este Ministerio de Ciencia y Tecnología, Dictamen N° 10/2016,*

**EL MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
RESUELVE**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Artículo 1º.- ADHERIR a la conmemoración y festejos del Cincuentenario de creación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, que se llevará a cabo el día 23 de Marzo, del corriente año.*

*Artículo 2º.- HACER entrega del presente dispositivo al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y, por su intermedio, al Honorable Consejo Directivo, a la comunidad docente, investigadores, no docentes, egresados y alumnos.*

*Artículo 3º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, y archívese.-*

*Resolución N° 000005.”*

La resolución está firmada por el Doctor Carlos Walter Robledo, Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Ahora pido que por Secretaría se lea la nota; si bien es un poco más informal, me comprometí en darla a conocer.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).**- (Leyendo):

*“Mi salutación a la Facultad en sus cincuenta años.*

*Sr.*

*Decano de la*

*Facultad de Ciencias Agropecuarias*

*Universidad Nacional de Córdoba*

*Ing. Agr. Mag. Marcelo Conrero*

**PRESENTE**

*De mi mayor consideración:*

*Con motivo de conmemorarse los cincuenta años de creación del entonces Instituto de Ciencias Agropecuarias, hoy Facultad de Ciencias Agropecuarias –FCA-, y en mi carácter de Egresado, Profesor y ex autoridad académica de la FCA, es que me place acercarle mi adhesión a los actos y festejos de referencia, en mi carácter de Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Es un momento de reflexión trascendente para toda la comunidad de la Facultad y la Universidad: sus docentes-investigadores-extensionistas, personal de Apoyo Docente, Egresados y alumnos.*

*En lo personal, un eterno agradecido a esta comunidad y a la Institución toda (Facultad y Universidad) porque me permitió acceder al conocimiento científico-tecnológico y a un título universitario como alumno. Luego me permitió el crecimiento académico y desarrollar como docentes e investigador. Más tarde me facilitó acceder a los estudios de posgrado: primero como Magister Scientiae en Biometría en la Universidad de Buenos Aires y luego como PhD en la Louisiana State University.*

*Toda la formación y experiencia profesional y académica a la que accedí me permitió ascender socialmente de forma significativa. Soy el primer hijo universitario de la familia. Mis padres eternamente agradecidos, por ello, al Sistema Universitario Público de Argentina, a la UNC y a la FCA, y orgullosos de haberme insistido en que estudiara y finalizara mis estudios universitarios. Acercó en estas líneas este agradecimiento sentido de ellos a toda la Facultad.*

*Esta formación que recibí en el ámbito de la Facultad me ayudó a relacionarme y construir una red social de relaciones humanas, profesionales y humanas de una magnitud invaluable, que me hacen sentir inmensamente pleno como para asumir las funciones y responsabilidades que implican el honor de ser hoy el Ministro de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. El momento de fruición que hoy vivo es imposible de ser descripto. Es difícil, entonces, no expresar esta gratitud a la Facultad y a la Universidad en estos momentos.*

*Por otro lado, es relevante acercarse a la comunidad toda -histórica y presente-, y atento a mis actuales funciones, el destacar y poner en valor la contribución que ha realizado la Facultad al desarrollo social y económico de la Provincia y al País, con formación de Profesionales que fueron mucho más allá de lo imaginado, realizando aportes científicos, académicos, profesionales y culturales, en el plano del ejercicio profesional propiamente dicho, a nivel de los gobiernos municipales, provinciales y/o nacional, en las instituciones del quehacer científico-tecnológico del orden nacional (INTA, INTI, CONAE, CONEA, CONICET, otras Universidades, Escuelas del nivel Primario y Secundario, etc.) e internacional (Universidades de los EEUU, Canadá, Australia, Unión Europea, Asia, Departamento de Agricultura de las EEUU, Brasil, Costa Rica, Colombia, Perú, Venezuela, España, Italia, entre otras instituciones). Superlativo!*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*En la seguridad que continuará así el quehacer de la Facultad, me despido, quedando a disposición para sumar a la Facultad desde cualquiera que sea mi posición laboral, tal cual juré hacerlo aquel día de Febrero de 1982, en el que emocionadamente y con mucha ansiedad e inseguridades sobre mi vida futura recibiera el Título de Ingeniero Agrónomo. Hoy, y ya sin esas ansiedades ni dudas, puedo afirmar con certeza y seguridad mi agradecimiento a la Institución toda. Un simple GRACIAS (con mayúsculas) ayuda a expresar lo que vivo y siento en estas circunstancias.*

*Mucho agradeceré, aunque estas líneas de salutación a la comunidad toda de la Facultad, en el día de la fecha.*

*Con inmenso afecto por la Facultad,*

*Ing. Agr. Carlos Walter Robledo, PhD  
Profesor Adj. Diseño de Experimentos  
Ministro de Ciencia y Tecnología  
Provincia de Córdoba”*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Yo le agradecí personalmente, y quiero volver a hacerlo aquí, porque me pareció un muy buen gesto, sobre todo en este tiempo.

Él me pidió que diera a conocer esta nota hoy, por lo que se viene el fin de semana -hemos quedado envueltos en esto-, pero yo tengo toda la esperanza –como le dije- de que, pase lo que pase en las elecciones del día sábado, no cambie en nada nuestra necesidad y deseo de festejar en familia -como somos en la Facultad-, independientemente de la posición que cada uno pueda tomar.

Le agradezco a él, en particular, y voy a hacer público mi agradecimiento a través de las redes sociales de la Facultad.

Tiene la palabra la consejera Ascenzi.

**SRA. CONS. ASCENZI.**- Quería agregar que estamos muy complacidos y agradecidos de ser parte de este festejo, ya que este año nuestro Movimiento de Base de Agronomía cumple 45 años, y hemos caminado juntos todo este tiempo. Por ello, estamos muy orgullosos de ser partícipes de este festejo, que nos toca a nosotros pero que -como usted dijo- no es nuestro sino de toda la Facultad.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Así es. Gracias.

Quisiera decir muchas cosas, pero vamos a continuar con el Orden del Día.

He traído dos expedientes, que llegaron a último momento, para tratar sobre tablas, referidos a distintas jornadas. Uno de ellos trata sobre una actividad solidaria: “La Chocleada”, que se va a realizar en el campo escuela. El otro expediente es una invitación que nos hace la empresa Claas para participar de una jornada que se va a llevar a cabo en Sunchales.

Como no vamos a tener otra sesión antes de que se realicen estos eventos, pido el tratamiento sobre tablas, porque es importante darles el aval.

¿Ustedes han acordado el tratamiento sobre tablas de algún tema?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión –del 1 al 22-, ya que tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias para ser tratados.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de los puntos mencionados por el Secretario General y los dos expedientes que he traído.

– *Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si el Cuerpo está de acuerdo, todos los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la sesión.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Dagotto.

**SR. CONS. DAGOTTO.**- Por los reclamos que hemos recibido en el Centro de Estudiantes por situaciones que se presentan en el campo escuela, hemos elevado una nota al señor Decano informándole el estado de algunos baños y de otros elementos de uso estudiantil y



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



docente -no en todo el campo sino en algunos sectores-, pidiendo algún tipo de solución, y expresando nuestra predisposición a buscar soluciones.

Debido al auge que se le está dando al campo escuela, creemos que es muy importante que ahí se brinden las condiciones mínimas a todas las personas que asistan –estudiantes, docentes, egresados, o quien sea.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Le agradezco que me haya hecho acordar del tema.

Realmente, les agradezco la preocupación. Por suerte, contamos con la colaboración no sólo de los docentes sino también de muchos estudiantes –cada vez más.

Tenemos un problema en la zona de los Corrales. A ese expediente lo he girado al Secretario del Campo para que haga un informe sobre la situación. Según me informó telefónicamente, la persona que hacía la limpieza –Mara- está embarazada y no ha estado asistiendo a su trabajo; pero también hay un problema edilicio que tenemos que resolver.

Además del informe de la situación, le solicité un presupuesto para poder realizar las reparaciones pertinentes.

Por otro lado, como este año tenemos previsto hacer muchas jornadas en el campo escuela, les quería informar que hemos tomado la decisión de construir un complejo de sanitarios en el galpón de máquinas –con ingreso desde el galpón-, donde normalmente realizamos las jornadas y otras actividades –entre ellas el festejo del Ingeniero Agrónomo-; de esa manera, no vamos a necesitar alquilar baños químicos -que son incómodos y tienen un costo- cada vez que realicemos una actividad.

Actualmente, ese galpón no tiene baños; se utilizan los baños de la casa antigua, que están al lado del taller.

En ese mismo sentido, hemos tomado decisión de comprar sillas que nos sirvan para diversos eventos, porque actualmente las alquilamos. Teniendo en cuenta la cantidad de eventos que vamos a tener, hicimos las cuentas y llegamos a la conclusión que nos salía más caro alquilar las sillas que comprarlas. Además, esas sillas pueden servir para muchísimos eventos, no solamente para los que se hagan en el campo escuela, porque como son sillas plásticas son fáciles de transportar.

También estamos poniendo en marcha el apiario -que es otra cosa que aprobó este Cuerpo el año pasado-; eso va ir tomando forma de a poco, porque no se puede hacer de un día para el otro.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Además, el proyecto de la instalación de un criadero de cerdos está bastante avanzado.

De a poco vamos a ir incrementando actividades, por ello, vamos a tener que ir mejorando las instalaciones para poder recibir de una manera más adecuada a los docentes y estudiantes que, gracias a Dios, cada día se suman a las distintas actividades.

Tiene la palabra el consejero Suárez.

**SR. CONS. SUÁREZ.-** Por los reclamos que hemos recibido de los compañeros, queremos saber cómo está el tema de la Línea 16, que se trató en el cuatrimestre pasado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** El día miércoles estuve hablando con el Intendente sobre este tema. Me dijo que ya habían tomado la decisión de hacerlo y que se lo habían encomendado a la empresa, pero que estaba algo demorado por las lluvias.

Le transmití al Intendente que el Centro de Estudiantes me había hecho un reclamo formal, porque yo me comprometí a que la línea estaría funcionando para el inicio de clases, pero eso no depende de mí; ellos no pudieron asfaltar el camino, pero habíamos acordado consolidarlo.

**SRA. CONS. ASCENZI.-** ¿Hay algún tipo de pronóstico?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Él me dijo que dio la orden y debería estar funcionando, a más tardar, en 15 días.

No quiero dar fechas porque es algo que no depende de nosotros, pero quiero que sepan que no nos olvidamos y que estamos todo el tiempo reclamándolo, porque creemos que nos va a ayudar muchísimo a acercarnos al campo.

#### **IV.**

#### **RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM**

**(Se da Cuenta).**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Continuamos con el Orden del Día de la sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).**- Resolución Decanal ad Referéndum N° 171, se da cuenta.

**Resolución Decanal N° 171/2016. Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo:**  
**ARTÍCULO 1°:** *Conformar la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y designar sus miembros para actuar en el proceso eleccionario de Consejeros y Consiliarios de los Claustros de Docente, No docente, Egresados y Estudiantes para el año 2016 a saber:*

Presidente: Ing. Agr. Juan Marcelo **CONRERO**, Decano de esta Unidad Académica

Miembros Titulares: Ing. Agr. Leandro **CARBELO**

Ing. Agr. Jorge **DUTTO**

Miembro Suplente: Agente Sr. Héctor A. **GATTI**

**ARTÍCULO 2°:** *Asignar a la Srta. Elisa Elizabeth **DOÑATE** (Leg. 40.461) y al Sr. Luciano **GATTI** (Leg. 46.983) las funciones de Secretarios de la Junta Electoral para brindar el apoyo administrativo necesario en las elecciones establecidas por el Cronograma Electoral, mediante Resolución Rectoral N° 208/16, anexas a sus tareas habituales."*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

**V.**

**DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

Tiene la palabra el consejero Gatti.

**SR. CONS. GATTI.**- Como todos los expedientes tienen despacho único y las firmas necesarias, sugiero que se traten en bloque los puntos 1 al 31, inclusive.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración la moción de tratar en bloque todos los puntos del Orden del Día de la sesión.

– *Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 31, por estar involucrada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración los puntos 1 al 31, inclusive, con la abstención de la consejera Arborno en el punto 31.

#### ***Vicedecano. Secretaría de Asuntos Académicos***

##### **1.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0008228/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento y autorizar a Docentes y Alumnos de esta Unidad Académica a participar del certamen de investigación en nutrición vegetal **Expert INNUVE**, en un todo de acuerdo con la propuesta académica enviada por la empresa COMPO Argentina SRL.*

#### ***Secretaría de Asuntos Académicos***

##### **2.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0061387/2015:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de la presentación realizada por la Directora de la Biblioteca de esta Facultad y Coordinadora del Consejo de Directores de Bibliotecas de la UNC, **Sra. María Andrea CAPDEVILA, Leg.***



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



N° 22.350, referido a la creación de la “Red de Bibliotecas de la Universidad Nacional de Córdoba” (REBIUNC) y el “Plan Estratégico 2016 – 2018”, primer producto de la Red.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**3.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005169/2016:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados, Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER, y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan a fs. 97 y 98 de estas actuaciones, referidos a la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. **MSc. Roberto ZANVETTOR.**

**Docentes. Comité Evaluador. Tomar conocimiento**

**4.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004127/2014:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la Prosecretaría General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para el Ing. Agr. (Dr.) **Marcos Sebastián KARLIN**, Leg. N° 40.391, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 1° de septiembre de 2014 y hasta el 31 de agosto de 2019.

Elevar estas actuaciones a la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.

**5.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005016/2014:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Prosecretaria General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para el **Ing. Agr. (MSc.) Mario Alberto BARRIENTOS**, Leg. N° 28.323, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 6 de enero de 2014 y hasta el 5 de enero de 2019.*

*Elevar estas actuaciones a la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.*

6.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004542/2014:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la Prosecretaria General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para la **Ing. Agr. Andrea Inés RUBENACKER**, Leg. N° 30.875, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 1° de septiembre de 2014 y hasta el 31 de agosto de 2019.*

*Elevar estas actuaciones a la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.*

7.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0026725/2014:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la Prosecretaria General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para la **Ing. Quím. (Esp.) Beatriz VIERA FERNÁNDEZ**, Leg. N° 31.898, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 1° de septiembre de 2014 y hasta el 31 de agosto de 2019.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Elevar estas actuaciones a la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.*

**8.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004676/2014:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la Prosecretaria General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para la **Bioq. (Mgter.) Virginia Antonieta RODRÍGUEZ**, Leg. N° 16.952, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 1° de abril de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2019.*

*Elevar estas actuaciones a la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.*

**9.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004113/2014:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la Prosecretaria General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para la **Lic. (Dra.) Silvia Beatriz CEPPI**, Leg. N° 21.961, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 1° de septiembre de 2014 y hasta el 31 de agosto de 2019.*

*Elevar estas actuaciones a la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.*

**10.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005384/2014:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento de lo informado por Secretaría de Asuntos Académicos, en virtud de lo solicitado por la*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Prosecretaria General de esta Universidad, referido a que en el caso que el Honorable Consejo Superior aprobara la renovación de la designación por concurso para el **Ing. Agr. (MSc.) Ariel RINGUELET**, Leg. N° 38.123, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, el período de la misma que correspondería, de acuerdo a la calificación consignada por el Dictamen del Comité Evaluador, sería desde el 10 de mayo de 2014 y hasta el 9 de mayo de 2019.*

*Elevar estas actuaciones a la Prosecretaria General de la Universidad Nacional de Córdoba a los efectos de la prosecución del trámite.*

**Docentes. Designaciones Interinas**

**11.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005184/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino a la **Prof. Araceli COIRINI CARRERAS**, Legajo N° 48.790, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.*

**12.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005102/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Marcelo Mario PIGNATA**, Legajo N° 23.755, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 15 de abril de 2016.*

**13.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006619/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Alejandro Andrés PÉREZ**, Legajo N° 44.451, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal,*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

#### 14.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007287/2016:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Carola Celeste DÍAZ**, Legajo N° 43.318, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Manejo de Suelos**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

#### **Docentes. Nuevas Designaciones**

#### 15.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0027878/2014:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Alejandra del Valle BORNAND**, D.N.I. N° 33.534.986, Legajo N° 45.270, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente Resolución y al Área de Informática de esta Casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



16.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0044378/2015:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la Ing. Agr. Melisa Anahí MARINSALDI, D.N.I. N° 35.239.767, Legajo N° 50.936, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola I**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, ó hasta el llamado a concurso en dicho cargo.*

*El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente Resolución y al Área de Informática de esta Casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.*

**Docentes. Renuncias**

17.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0002162/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia, desde el 1° de abril de 2016, de la **Biól. (Dra.) Laura Belén NOE**, Leg. N° 41.636, al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, por Concurso, con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra Microbiología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales.*

**Docentes. Autorizaciones Ord. HCS N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10**

18.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0062893/2015:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a la **Lic. Mónica de Lourdes BOCCO**, Leg. N° 25.561, en el cargo de Profesora Titular con*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Matemática del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, a los efectos de dictar el **Curso “Algebra Lineal”**; correspondiente a la Maestría en Estadística Aplicada de las Facultades de Ciencias Agropecuarias, de Ciencias Económicas y de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ciudad Universitaria, Córdoba; del 14 al 18 de marzo de 2016, del 18 al 22 de abril de 2016, del 2 al 6 y del 16 al 20 de mayo de 2016 y del 13 al 14 de junio de 2016; con una carga horaria total de 50 (cincuenta) horas, distribuidas en 10 (diez) horas por semana; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.*

*Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades, deberá constar en la publicidad, designaciones, etc., que se trata de un docente de la UNC.*

**19.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0002526/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. (MSc.) María Laura SALVADOR**, Leg. N° 31.214, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural, a fin de realizar tareas de **asesoramiento y capacitación en la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba**, durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 31 de diciembre de 2016, con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.*

*Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4° de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte cursos de grado, post-grado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Docentes. Autorizaciones**

#### **20.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0000947/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal del Departamento de Producción Animal, a realizar el **Curso: “Bases, manejo y aplicación de biotecnologías reproductivas en bovinos”**, ciclo 2016; con una carga horaria total de 60 (sesenta) horas, desde el 7 de marzo hasta el 29 de junio del corriente año, en las instalaciones de esta Facultad; y destinado a alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios que estén interesados en la aplicación de técnicas que posibilitan mejorar la calidad genética, el manejo y la eficiencia reproductiva de los rodeos bovinos.*

#### Docentes a cargo:

*Coordinador: Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY, Leg. N° 20.054, Prof. Adjunto (D.E.).*

*-Ing. Agr. Carlos Fernando ÁLVAREZ, Leg. N° 33.579, Prof. Asistente (D.E.).*

*-Ing. Agr. Paula Andrea FLORIT, Leg. N° 50.795, Prof. Ayudante A (D.S.).*

#### Colaboradores:

*-Méd. Vet. MSc. Jorge Alberto CARCEDO, Leg. N° 29.574, Prof. Adjunto (D.S.E.).*

*-Méd. Vet. Ricardo Julio TRÍBULO, Leg. N° 32.569, Prof. Asistente (D.S.E.).*

*-Natalia Magalí PINO, Leg. N° 43.925, Ayudante Alumna, Categoría A.*

*-María Victoria CACHERO CÁMARA, Leg. N° 47.737, Ayudante Alumna, Categoría*

*A.*

*A los alumnos que aprueben el citado Curso se les otorgará 0,50 créditos para el espacio curricular Formación Integral del Plan de estudios 2004.*

#### **21.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0000977/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal del Departamento de Producción Animal, a realizar el **Curso: “Elementos de Sanidad Animal”**, ciclo 2016; con una carga horaria total*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



de 26 (veintiséis) horas, desde el 14 de marzo hasta el 30 de mayo del corriente año, en las instalaciones de esta Facultad; y destinado a alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa de Estudios.

Docentes a cargo:

Coordinador: Ing. Agr. Jorge Roberto Juan MENAJOVSKY, Leg. N° 20.054, Prof. Adjunto (D.E.).

-Dr. Jorge Alberto CARCEDO, Leg. N° 29.574, Prof. Adjunto (D.S.E.).

-Dr. Ricardo Julio TRÍBULO, Leg. N° 32.569, Prof. Asistente (D.S.E.).

Colaboradores:

-Ing. Agr. Paula Andrea FLORIT, Leg. N° 50.795, Prof. Ayudante A (D.S.).

-Natalia Magalí PINO, Leg. N° 43.925, Ayudante Alumna, Categoría A.

-María Victoria CACHERO CÁMARA, Leg. N° 47.737, Ayudante Alumna, Categoría A.

A los alumnos que aprueben el citado Curso se les otorgará 0,40 créditos para el espacio curricular Formación Integral del Plan de estudios 2004.

**22.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0063820/2015:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar a los docentes que se detallan a continuación y que cumplen funciones en la unidad operativa: Cátedra de Prácticas Agrícolas del Departamento de Producción Vegetal, a dictar el **Curso Extraprogramático de Formación Práctica Ciclo 2016**, a partir del corriente año, durante el primer cuatrimestre (de marzo a julio); con una carga horaria semanal de 3,5 hs. (tres horas y media); en las instalaciones del Campo Escuela de esta Facultad; destinado a alumnos a partir del segundo año de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Casa que estén en condiciones de cursar el espacio curricular "Prácticas Pre-profesionales I" o que ya lo hayan cursado.

Coordinador: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO, Leg. N° 25.169, Prof. Adjunto (D.E.).

Docentes participantes:

-Ing. Agr. (MSc.) Gabriel Tomás ÁVILA, Leg. N° 28.643, Prof. Adjunto (D.E.).

-Ing. Agr. Jorge Segundo LUJÁN ÁVALOS, Leg. N° 29.541, Prof. Asistente (D.E.).

-Ing. Agr. Jorge Luis CORBELLINI, Leg. N° 29.022, Prof. Ayudante A (D.S.E.).



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



-Ing. Agr. Jorge Eduardo FONSECA ALBARENQUE, Leg. N° 22.652, Prof. Ayudante A (D.S.E.).

-Ing. Agr. Carlos Oscar VACCHINA, Leg. N° 29.029, Prof. Asistente (D.S.E.).

-Ing. Agr. Marcelo Mario PIGNATA, Leg. N° 23.755, Prof. Asistente (D.E.).

-Ing. Agr. Carlos Miguel KUBACH, Leg. N° 50.861, Prof. Ayudante A (D.S.).

-Ing. Agr. Sergio Andrés ZGRABLICH, Leg. 80.874, Prof. Ayudante A (D.S.).

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que realicen el citado Curso se les efectuará la siguiente acreditación para el espacio curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004, según corresponda:

- Asistentes sin aprobación: 0,30 créditos.
- Asistentes con aprobación: 0,50 créditos.

**Docentes. Licencias**

**23.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0062222/2015:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Conceder Licencia con goce de haberes a la **Ing. Agr. (Dra.) Claudia Mariana ASENSIO**, Legajo N° 44.160, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, interina, en la unidad operativa **Cátedra de Química Biológica** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 8 de febrero y hasta el 8 de abril de 2016, a los fines de realizar una pasantía posdoctoral en el Departamento de Ciencias de los Alimentos de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de Rutgers de la Universidad Estatal de New Jersey, en Estados Unidos; en el marco de lo dispuesto en el Apartado I, Artículo 3º, de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91; Texto Ordenado según Resolución Rectoral N° 1600/00.

**Ayudantes Alumnos. Dejar sin efecto**

**24.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0057363/2015:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Dejar sin efecto la Resolución HCD N° 299/15, por la cual se designa por Concurso a la **Srta. Estefanía DEL VECCHIO** en el cargo de Ayudante Alumna, Categoría A, en el Departamento de



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa **Cátedra de Cereales y Oleaginosas**, en función de la presentación realizada por la Srta. DEL VECCHIO y lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 6 de estas actuaciones.*

#### **Ayudantes Alumnos. Renuncias**

**25.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0002504/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Jorge Gabriel BARBERO, Leg. N° 50.636, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Protección Vegetal, en la unidad operativa: **Cátedra de Zoología Agrícola**, desde el 1° de febrero de 2016.*

**26.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0000545/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA, Leg. N° 49.724, al cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Desarrollo Rural, en la unidad operativa: **Cátedra de Agronegocios**, desde el 1° de febrero de 2016.*

#### **Ayudantes Alumnos. Designaciones Interinas**

**27.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0057468/2015:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter de Interino a la Srta. Marilina LARROSA, Mat. N° 33986669, D.N.I. N° 33.986.669, en el cargo de Ayudante Alumno, Categoría "A", en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cereales y Oleaginosas**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 30 de junio de 2016, en el marco de lo establecido por la Ordenanza de este Cuerpo N° 004/13.*

*El personal designado por la presente NO DEBERÁ prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en la citada oficina.

### **Ayudantes Alumnos. Cambio de Categoría**

#### **28.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004081/2016:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar a la alumna **María Cecilia CEVA**, Leg. N° 51.761, DNI N° 36.643.272, M.U. N° 36643272, un aumento de categoría de "B" a "A", en el cargo de Ayudante Alumna, por concurso, en la Unidad Operativa **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, del Departamento de Producción Animal, desde el 25 de febrero de 2016 y hasta el 30 de junio de 2016, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 004/13.

#### **29.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004765/2016:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar a la alumna **María Belén PEDRAZA**, Leg. N° 50.591, DNI N° 37.617.533, M.U. N° 37617533, un aumento de categoría de "B" a "A", en el cargo de Ayudante Alumna, por concurso, en la Unidad Operativa **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, del Departamento de Producción Animal, desde el 27 de febrero de 2016 y hasta el 30 de junio de 2016, en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 004/13.

### **Planificaciones Docentes. Ciencias Agropecuarias (Plan de Estudios 2004)**

#### **30.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0002031/2016:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aprobar la Planificación Docente, que como Anexo forma parte integrante del presente, correspondiente al **Espacio Curricular Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos**; que se dicta en el segundo cuatrimestre de cuarto año.

Disponer que, luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### ***Ampliar Resolución***

#### **31.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004009/2016:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Ampliar la Resolución HCD N° 765/2015, para convalidar lo actuado por la Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO, Leg. N° 27.328, como docente del Módulo Vegetación de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura, durante el Ciclo Lectivo 2015, debido a una omisión involuntaria.*

*– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS.***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

#### **VI.**

#### **NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).**- Esta mañana, en comisión, acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la Comisión.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Suárez.

**SR. CONS. SUÁREZ.**- Queremos hacer una intervención.

Si bien con la llegada de nuestro cincuentenario uno de los lemas que está en auge es la excelencia académica, creemos que eso se logra con la selección de docentes idóneos para dictar cada materia.

Hoy, en la comisión, nos encontramos con una contradicción bastante grande en este tema, visto que un recién egresado es nombrado interinamente como docente. Esa



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



persona tiene dos nombramientos, un cargo en gestión y otro docente; además, podemos ver en su currículum que no tiene los antecedentes necesarios para cubrir ese cargo.

Con esto no queremos decir que los nombramientos interinos estén mal, sino que tiene que haber ciertos criterios para hacerlos. Este Consejo ya rechazó el tratamiento de expedientes que establecían diferentes criterios para hacer esos nombramientos interinos.

Creemos que esto no se trata de excelencia académica, sino de armar filas políticas de acuerdo a la gestión.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Obviamente, no estoy de acuerdo con eso.

Antes de comenzar a tratar un tema, si el Cuerpo está de acuerdo, como todos expedientes tienen despacho único y las firmas necesarias, tratamos en bloque todos los puntos del Orden del Día de la comisión, excepto el que está mencionando; ¿o ustedes quieren que se traten todos los temas en bloque pero querían dejar sentada su posición con respecto a ese punto?

**SR. CONS. SUÁREZ.**- Nosotros nos vamos a abstener en la votación de este punto, el 13.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 1 al 22.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Tiene la palabra el consejero Faya.

**SR. CONS. FAYA.**- Con respecto a la designación de Osvaldo Luna, tuvimos una reunión en la cátedra.

Él tiene 26 años. Tardamos un mes y medio en aprobar su postulación. Luego de una conversación informal le hicimos dar una clase, y nos satisfizo sobre manera; eso desencadenó esta aprobación.

Nada más.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. DEMARCHI.-** ¿Seguimos hablando sobre el tema?

**SR. CONS. FAYA.-** A nosotros nos quedan mil días; dentro de mil días nos vamos todos, por eso, necesitamos gente joven; un cargo no hace mal.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Demarchi.

**SR. CONS. DEMARCHI.-** ¿Pueden responder eso?, ¿o podemos consultar?, porque se me han generado dudas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra la consejera Balzarini.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Yo también quiero hacer un aporte.

Por supuesto que estoy de acuerdo en tratar los despachos en bloque, pero muchos de estos expedientes tienen despacho único porque necesitan 6 firmas.

Habitualmente, no firmo esas designaciones interinas realizadas sin ningún criterio Entiendo que los más grandes nos vamos a ir y que hace falta que entre gente joven; es muy bienvenido que ingrese gente, pero creo que no los estamos haciendo ingresar de una manera metódica, como corresponde.

En general no firmo esos expedientes; si hacen una revisión lo van a notar. No obstante, no me molesta que se apruebe ni me voy a abstener en la votación porque es una metodología que ya está instaurada. Además, prefiero que los cargos estén y que se ocupen.

Estoy de acuerdo en que votemos en bloque, pero quiero que quede en Acta esta reflexión, porque muchas veces los expedientes no tienen todas las firmas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Faya.

**SR. CONS. FAYA.-** No estoy de acuerdo con Mónica. Creo que hemos discutido varias veces sobre esa metodología, y me parece un procedimiento prístino y lógico.

Además, por el tratamiento que le hemos dado en la Cátedra, que no fue a instancia mía sino del Coordinador y de todo el equipo docente, por unanimidad decidimos aceptarlo; creo que eso es válido y que lo tienen que respetar, porque es la decisión de la Cátedra.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Quiero aclarar que en las designaciones interinas no hay diferencias de cátedras; todas hacen lo mismo: elevan la propuesta que la cátedra considera válida.

Por ejemplo, en el día de hoy tuvimos una reunión con la Cátedra de Extensión ...

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Perdón, una pregunta.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Me pueden dejar terminar?

En estos días, me ha llegado una propuesta de la Cátedra de Extensión, para una designación interina.

Esa es una cátedra donde también se van a jubilar algunos docentes, así que vamos a tener que hacer nombramientos; no los hemos hecho porque no tuvieron la firma de los Directores a tiempo -hubo un problema allí.

Es decir, al proceso lo hace la cátedra, no nosotros. Si la propuesta viene con la firma del Coordinador y del Director y tenemos los recursos, vamos haciendo los nombramientos. Ustedes deben haber visto que eso es lo que venimos haciendo con todas las cátedras: tratamos de que la decisión la tenga la cátedra.

**SR. CONS. FAYA.**- En este caso a la decisión la tomó la cátedra, quiero dejar claro eso.

**SRA. CONS. BALZARINI.**- Repito: no tengo nada contra esta designación, Fernando.

Sé que las cátedras estamos actuando así; simplemente, quiero decir que hay muchos consejeros que no estamos de acuerdo con esa forma de actuar, como lo hemos dicho muchas veces.

Este es un modus operandi que tenemos en esta Facultad, en otras facultades no es así. Yo he sido invitada como miembro externo de un jurado para designaciones interinas en Farmacia, por ejemplo. Entonces, si queremos que ingrese gente nueva, lo que tenemos que hacer es anunciarlo, hacerlo más explícito para permitir que se presenten algunas personas y hacer aunque sea una selección por antecedentes; y que no se elija porque uno o dos docentes, o todos los docentes de la cátedra, escucharon una clase que les gustó, porque puede haber otra persona mejor preparada para ocupar el cargo y ni siquiera tuvo la posibilidad de expresarse.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Creo que esto nos tiene que llevar a reflexionar. Por supuesto que ahora todas estas designaciones se van a aprobar; y eso no va en contra -nuevamente digo- de cómo actuó en la Cátedra de Carnes y las demás cátedras, porque en todas las cátedras se actúa de la misma forma. Pero, eso no quiere decir que no debamos cuestionarnos un poco si eso está bien y si no podemos mejorar ese mecanismo.

En algún momento debemos poner ese tema a discusión en el Consejo -a futuro, para no tener problemas con los nombramientos que ya se han hecho.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Estoy de acuerdo y quiero que quede claro lo que estás diciendo, Mónica; pero seamos sinceros: eso se discutió, se votó y se rechazó unánimemente –creo. Incluso Marcos Karlin, quien presentó uno de los últimos proyectos, entendió que no era un proyecto viable.

Yo no sé cuál es ...

**SRA. CONS. BALZARINI.**- No, se rechazaron baremos pero no el modus operandi, no se aceptó esta forma de operar.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No, hubo varios proyectos ...

**SRA. CONS. BALZARINI.**- Los baremos se cuestionan.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Los últimos proyectos que se presentaron hablaban de un procedimiento, si quiere después se los paso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, me acuerdo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No sólo hablaban de baremos sino, también, de un procedimiento que involucraba a los Departamentos.

**SRA. CONS. BALZARINI.**- Bueno, no estamos de acuerdo con el procedimiento propuesto.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- No quiero entrar en la discusión de los proyectos, pero quiero decir que se discutió sobre varios proyectos, en distintas instancias, y no



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



podimos ponernos de acuerdo. Eso no impide que sigamos observando, si hubiera, alguna otra forma.

**SR. CONS. FAYA.-** Por otro lado, como representante de la Cátedra, quiero dejar en claro que esta es una designación interina, de tiempo parcial, hasta que se produzca un concurso de antecedentes, como debe ser.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** De eso estamos hablando.

**SR. CONS. FAYA.-** Primero, Luna tiene 26 años y ayudó, para el perfil de la cátedra, que su escasa experiencia, como recién egresado, ha sido en Agronegocios, que es el cariz que le damos a nuestra materia y que aparentemente es bien visto por el estudiantado.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** En consideración en bloque los puntos 1 al 22, con las abstenciones de los consejeros Suárez, Demarchi y Ascenzi en el punto 13.

#### **Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

##### **1.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0005176/2016:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias **Ing. Agr. Mgter. Antonio Marcelo AOKI.***

##### **2.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0064287/2015:** *Ing. Agr. (MSc.) Selva NÚÑEZ. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a la solicitud de conformación de **Comisión Asesora de Tesis** de la **Prof. Silvana VÉLEZ**, alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas.*



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**3.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0008909/2016:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. **Andrea Inés RUBENACKER.***

**4.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0008942/2016:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. **Carola Celeste DÍAZ.***

**5.**

**CUDAP: EXPTE – UNC: 0008956/2016:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la solicitud de admisión y designación de **Comisión Asesora de Tesis** de la postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Ing. Agr. **Rosita Graciela ESPINOZA GAVILANEZ.***

**Docentes. Ascensos**

**6.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004795/2016:** *Dr. Nelson Rubén GROSSO. Visto que el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva fuera llamado a concurso por expediente CUDAP:EXP-UNC:0047791/2015 en el mes de septiembre de 2015, y aprobado por Resoluciones del Honorable Consejo Directivo N° 585/2015 y del Honorable Consejo Superior N° 1093/2015, y en virtud de que el mismo se encuentra suspendido por la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1264/2015 del 1° de diciembre de 2015, y como según consta en Acta de Sesión del HCS dicha suspensión no involucra su designación en forma interina, Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, teniendo en*



cuenta el aval de la Sra. Directora del Departamento y la documentación que consta en el presente:

- Otorgar un ascenso al **Biól. (Dr.) Nelson Rubén GROSSO**, Leg. N° 28.593, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al **Biól. (Dr.) Nelson Rubén GROSSO**, Leg. N° 28.593, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Química Biológica** del Departamento de Fundamentación Biológica, a partir del 1° de marzo de 2016 y hasta el 30 de abril de 2017 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo), o hasta el llamado a Concurso en el cargo superior.

#### **Docentes. Designaciones Interinas**

##### **7.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0064697/2015:** Prof. Sandra LEONI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 26, designar con carácter de Interino a la **Prof. Sandra Verónica LEONI**, Legajo N° 38.319, con una remuneración equivalente al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi-exclusiva, para cumplir funciones como **Directora a cargo del Coro Estable de esta Unidad Académica**, desde el 1° de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2018.

##### **8.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007863/2016:** Arq. María Virginia PIÑERO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 39, designar con carácter de Interino a la **Arq. (Esp.) María Virginia PIÑERO**, Legajo N° 41.884, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en el dictado de la Tecnicatura Universitaria de Jardinería y Floricultura**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**9.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006629/2016:** Lic. María Karina TORTEROLO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 13, designar con carácter de Interino a la **Lic. María Karina TORTEROLO**, Legajo N° 49.823, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola**, desde el 29 de febrero de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

**10.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0003058/2016:** Ing. Agr. Lucas Esteban DUBINI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 11, designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. Lucas Esteban DUBINI**, Legajo N° 40.067, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Microbiología Agrícola**, desde el 1° de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

**11.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006645/2016:** Ing. Agr. (Mgter.) Luis Eduardo LUQUE. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 14, designar con carácter de Interino al **Ing. Agr. (Mgter.) Luis Eduardo LUQUE**, Legajo N° 17.939, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Agrotecnia**, desde el 1° de junio de 2016 y hasta el 31 de mayo de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

**Docentes. Designaciones Interinas para cubrir Licencia por Maternidad**

**12.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006165/2016:** Dra. Silvia CEPPI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, a fs. 15, designar con carácter de Interino a la **Ing. Agr. Elizabeth Alicia POZZI**, Legajo N° 48.730, DNI N° 33.602.867, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Recursos Naturales, para cumplir funciones



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



en la unidad operativa: **Cátedra de Química General e Inorgánica**, desde el 22 de marzo de 2016 y hasta la finalización de la Licencia por Maternidad de la Ing. Agr. Andrea Denegri.

### **Docentes. Nuevas Designaciones**

#### **13.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0008025/2016:** Ing. Agr. Alejandro GARCÍA ASTRADA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino al **Ing. Agr. Osvaldo Walter LUNA**, D.N.I. N° 34.774.201, Legajo N° 49.724, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción de Carne Vacuna**, desde el 1° de marzo de 2016 y hasta el 28 de febrero de 2018, o hasta el llamado a concurso en dicho cargo.

El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en oficina. Asimismo, en el término de diez (10) días, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente Resolución y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.

### **Docentes. Autorizaciones (Ord. HCS. N° 5/00 y su Mod. Ord. N° 15/10)**

#### **14.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0000551/2016:** Ing. Agr. (Dra.) Sonia CALVO. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 5, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Dra. Sonia Cecilia CALVO**, Leg. N° 23.086, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en la Cátedra de Economía General y Agraria del Departamento de Desarrollo Rural, a los efectos de dictar la Asignatura **Economía I**, con modalidad semi-presencial; correspondiente a la Carrera de Contador Público y Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias de la Administración del Instituto Universitario Aeronáutico, en Córdoba; entre el 1° de febrero de 2016 y el 31 de enero de 2017, incluidas



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*las fechas de exámenes finales que correspondan; con una carga horaria de 6 (seis) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.*

**15.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0002438/2016:** Biol. (Mgter.) Alicia LEDESMA. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere convalidar lo actuado por la **Biol. (Mgter.) Alicia LEDESMA**, Leg. N° 15.280, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, que desempeña sus funciones en el Área de Gestión Ambiental y Producción Sostenible del Departamento de Recursos Naturales, en el dictado del Curso de Posgrado: **“Metodología para el Trabajo Final”**, correspondiente a la Especialización en Reproducción Bovina que dicta en forma conjunta el Instituto de Reproducción Animal Córdoba y la Escuela de Posgrado de esta Facultad, en Quito, Ecuador; del 17 al 22 de febrero de 2016; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.

**16.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0006868/2016:** Ing. Agr. (MSc.) Laura GONZÁLEZ. Secretaría de Asuntos Académicos, a fs. 6, sugiere autorizar y convalidar lo actuado por la **Ing. Agr. (MSc.) Laura Alicia GONZÁLEZ**, Leg. N° 25.200, Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, que cumple funciones en la unidad operativa: Cátedra de Estadística y Biometría del Departamento de Desarrollo Rural, a fin de dictar las Asignaturas **“Probabilidad y Estadística I”**, con modalidad a distancia, **“Probabilidad y Estadística I”**, con modalidad semi-presencial, e **“Instrumentos Estadísticos”**, con modalidad semi-presencial, durante los períodos comprendidos entre los meses de marzo y diciembre del corriente año para cada una de las materias aludidas, incluidas las fechas de exámenes finales que correspondan; correspondientes a las Carreras de Licenciatura en Administración y Contador Público de la Facultad de Ciencias de la Administración del Instituto Universitario Aeronáutico, en Córdoba; con una carga horaria total de 9 (nueve) horas semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y su modificatoria Ordenanza del citado Cuerpo N° 15/10.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



### **Docentes. Autorizaciones**

#### **17.**

**CUDAP: EXPTE – UNC 0062500/2015:** Ing. Agr. Marcelo BLANCO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere declarar de Interés Institucional y autorizar a los docentes que se detallan a continuación a realizar la **1era. Jornada sobre Legumbres Secas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias**; en las instalaciones de Campo Escuela de esta Casa de Estudios; el 15 de septiembre de 2016; destinada a profesionales, docentes, estudiantes y público en general, sin cupo. Costo de inscripción \$ 500 a público en general y sin cargo para Docentes y Alumnos de la FCA – UNC.

Coordinador: Ing. Agr. (Mgter.) Marcelo Patricio BLANCO, Leg. N° 25.169, Prof. Adjunto (D.E.)

Docentes Disertantes: Ing. Agr. (Dra.) Julia Juana del Carmen CARRERAS, Leg. N° 19.542, Prof. Asociada (D.E.).

Ing. Agr. (MSc.) Gloria Isabel VIOTTI, Leg. N° 29.030, Prof. Adjunta (D.S.E.).

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistieran a la Jornada aludida se les otorgará 0.20 créditos para el espacio curricular Formación Integral correspondiente al Plan de Estudios 2004.

Disertantes externos: Ing. Agr. Claudio PANADERO PASTRANA (INTA Cerrillos), Dr. Gabriel María PRIETO (INTA Oliveros), Dr. Juan Manuel GARZÓN (IERAL), Ing. Agr. Raúl VILLAFañE (Certificación en origen empresa privada), Ing. Agr. Juan Pablo FIALLA (Asesor CREA Norte Córdoba), y un representante del sector industrial y transformación.

Secretaría de Extensión sugiere aprobar la actividad en general, con el compromiso del Ing. Agr. Marcelo Blanco de anexar los CV de los disertantes externos, y cuando esto suceda girar nuevamente estas actuaciones al HCD para su aprobación.

#### **18.**

**CUDAP: EXPTE – UNC 0006127/2016:** Ing. Agr. Ricardo TABORDA. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere autorizar a los docentes que se detallan a continuación a realizar el **Curso-Taller: “Prácticas en Propagación y Conducción de Frutales”**, desde el presente año, entre los meses de marzo y diciembre del corriente año; con una carga horaria total de 50 (cincuenta) horas, y semanal de 4 (cuatro) horas; en instalaciones de esta Facultad (Ciudad Universitaria y Campo Escuela), viñedos y huertos frutales de la región,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



olivares y establecimientos industriales del Departamento Cruz del Eje (provincia de Córdoba); destinado a alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, que hayan cursado y regularizado o aprobado los espacios curriculares Fruticultura (Plan de Estudios 78 Modificado) o Arboricultura (Plan de Estudios 2004); y con un cupo máximo de 15 (quince) alumnos.

Docentes a cargo:

NOMBRE Y APELLIDO	Y	N° DE LEGAJO	CARGO Y DEDICACIÓN	UNIDAD OPERATIVA	DEPARTAMENTO
Coordinador: Ing. Agr. (Dr.) Ricardo Jorge TABORDA		16.021	Prof. Asociado (D.E.)	Cátedra de Fruticultura	Producción Vegetal
Ing. Agr. (Dr.) Héctor Abel ALTUBE		32.226	Prof. Titular (D.E.)		
Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN		38.448	Prof. Ayudante A (D.E.)		
Ing. Agr. Raquel Susana RIVATA		33.474	Prof. Adjunta (D.E.)		
Ing. Agr. Agustín SOMMO		52.138	Prof. Ayudante A (D.S.)		
Ing. Agr. César Germán AGÜERO		42.227	Prof. Ayudante A (D.S.E.)	Laboratorio de Semillas	
Ing. Agr. (MSc.) Clara Inés CRAGNOLINI		16.770	Prof. Asociada (D.E.)	Cátedra de Terapéutica Vegetal	Protección Vegetal
Ing. Agr. Eliana Lorena ROVAI		49.204	Prof. Ayudante A (D.S.)		
Biól. Adriana Inés VIGLIANCO		32.547	Prof. Asistente (D.E.)		

A aquellos alumnos que opten por cursar el espacio curricular: Área de Consolidación: Sistemas Agrícolas de Producción Intensivos y aprueben el Curso-Taller aludido, se les acreditará el Módulo: "Fruticultura" de la citada Área (siempre y cuando cumplan con las correlatividades correspondientes); y a los alumnos que no opten por dicha Área y hayan aprobado el Curso-Taller, se les otorgará 0,50 créditos para el espacio curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

19.

**CUDAP: EXPTE – UNC 0006586/2016:** Ing. Agr. Leonardo MENGÓ. Secretaría de Asuntos Académicos y Secretaría de Extensión sugieren autorizar la realización y a los docentes que se detallan a continuación, a llevar a cabo la Charla: "**Nuevas Tendencias en**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Métodos de Riego, “Riego por pulsos y por goteo subterráneo”, Aplicaciones Google Earth Pro**”, el día 30 de marzo del corriente año; en el Aula 5 del Edificio Argos Rodríguez de esta Facultad; destinada a estudiantes avanzados de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad y a profesionales provenientes de esta Facultad y otros profesionales interesados; con entrada libre y gratuita.

Docentes participantes:

Coordinador: -Ing. Agr. Leonardo Mario MENGO, Leg. N° 37.016, Prof. Asistente (D.S.E.), Cátedra de Hidrología Agrícola.

-Ing. Agr. Carlos Augusto ROQUÉ, Leg. N° 19.023, Prof. Asistente (D.S.), Cátedra de Hidrología Agrícola.

-Ing. Agr. Pablo Alberto GANDÍA, Leg. N° 43.176, Prof. Ayudante A (D.S.), Cátedra de Física.

A los alumnos de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad que asistan a la citada Charla se les otorgará 0,20 créditos para el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

**Interés Institucional**

20.

**CUDAP: EXPTE – UNC 0009026/2016:** Ing. Agr. Aylén OCAMPO. Secretaria de Extensión, en virtud de la presentación realizada por la Biól. Lina Seisdedos, Miembro de la Comisión del Programa Camino al Cincuentenario y Directora de Área de Cultura de la FCA, y la Ing. Agr. Aylén OCAMPO, Subdirectora del Área de Cultura, sugiere autorizar y declarar de Interés Institucional la “**MUESTRA DE MATES**”, del Sr. Claudio BUSTOS, miembro de nuestra comunidad educativa, que se llevará a cabo en la Sala de Lectura de la Biblioteca de la FCA, desde el lunes 7 de marzo al 2 de abril de 2016, en el marco de la celebración del Cincuentenario de nuestra Institución.

**Practicanato Agronómico Optativo. Tutores e Instructores de Practicanato**

21.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0010199/2016:** Ing. Agr. Marcelo DE LEÓN. La Comisión de Practicanato sugiere designar al Ing. Agr. Marcelo DE LEÓN como Tutor de Práctica



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Agronómica del Practicando Agronómico Optativo para la Entidad "INTA MANFREDI" y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicando.*

**22.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0010206/2016:** Ing. Agr. José María SIMONDI. La Comisión de Practicando sugiere designar al Ing. Agr. José María SIMONDI como Tutor de Práctica Agronómica del Practicando Agronómico Optativo para la Entidad "INTA MANFREDI" y, de tener despacho favorable, disponer su incorporación en el Registro de Instructor del Practicando.

*– Puestos a consideración, se vota y son APROBADOS.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).**- Corresponde tratar el expediente 9409/2016, iniciado por el Ingeniero Carlos Álvarez, referido a la invitación que nos ha enviado la Empresa Claas, para que alumnos de nuestra Facultad participen de una experiencia forrajera en la localidad de Sunchales, el día miércoles 30 de marzo del corriente año, instancia en la que podrán participar de diversas charlas que serán de sumo interés en la formación de los alumnos.

Se adjunta nota de invitación y el programa de las jornadas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La idea es declarar de interés institucional las jornadas, para que se les puedan acreditar los créditos a los estudiantes que participen.

En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es APROBADO.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Con respecto al otro expediente quiero contarles un poco más.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Es un programa que se lleva a cabo, desde el año 2005, en diferentes campos de productores; y está auspiciado por la Asociación Civil MovilizaRSE, que es una organización social sin fines de lucro que tiene como objeto involucrar a comunidades en este tipo de eventos -que realizan a través de Cargill.

Ellos buscan productores que donen una hectárea de maíz y convocan a las comunidades para que participen -en este caso también a los estudiantes, a través del Centro de Estudiantes.

Los choclos que se cosechan van a comedores de día que tengan necesidades -a eso lo manejan ellos.

Además, hay un monto equivalente a esa hectárea de maíz, en dinero, que iría a la institución que la Facultad decida; en principio, la idea es que vaya a la escuela rural colindante al campo escuela, que es apadrinada por esta Facultad.

A este proyecto lo trajo un egresado de esta Casa que trabaja en Cargill, porque le pareció interesante que la Facultad empiece a participar en estos eventos solidarios. A nosotros nos parece importante participar; creemos que destinar, de todas las hectáreas que tiene el campo, una para este fin es importante.

La idea es que esto no se haga sólo este año, sino todos los años. Por eso, sería importante darle formalidad institucional a esto, autorizando la realización de estas jornadas el 29 de marzo.

Tiene la palabra la consejera Arborno.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Pregunta: ¿qué variedades de maíz se van a utilizar?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Maíz Cargill.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** ¿Cuál? ¿Transgénicas o no?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Creo que son transgénicas; se van a utilizar esas variedades que tienen alto oleico, las Maverá.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Yo me voy a abstener en la votación.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No me opongo a la actividad, porque me parece bien que sea solidaria; me parecería fantástico hacerla, pero sin la utilización de variedades y especies que están en duda si afectan a la salud.

Como esto va ir para una cierta población vulnerable, en mi caso ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿En qué afectarían a la salud?

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Están en profundo cuestionamiento las variedades BT de maíz.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Yo no sé si se va a utilizar BT.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Por eso pregunté, porque tengo dudas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La modificación genética es para que codifique con más porcentaje de aceite, los Maverá.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Eso es otra cosa; pero yo tengo dudas. Por eso, hay que saber cuál es la variedad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Se hace una modificación genética de un producto para mejorar su proporción de aceite.

Este tipo de producto se usa mucho para biocombustible, pero son de consumo humano.

Además, quiero decirle algo ...

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Perdón, ¿puedo terminar con lo que estaba diciendo, es decir, de dar las razones por las que me abstengo?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí, perdón.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Quiero dejar sentado que me parece bien que hagamos experiencias de tipo solidarias, que acerquemos alimentos a las poblaciones vulnerables, pero creo que esos alimentos deben ser seguros.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



El resto de la propuesta me parece bárbaro, pero como no me garantizan qué tipo de variedades se van a utilizar me tengo que abstener.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Es Maverá.

En ese marco, la Ingeniera Nazar tiene la colección de maíces especiales; pero este año no tenemos ...

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Sí, ella trabajó con otras variedades que no tienen nada que ver, que no le hacen nada a la salud ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- ¿Me puede escuchar?

Este año no tenemos sembrados, pero ella –que además ha escrito dos libros sobre cómo preparar comidas con los maíces especiales- va a participar de las jornadas.

Ya hemos acordado con MovilizaRSE que el año que viene vamos a prever sembrar maíces especiales –morados, por ejemplo.

Además, nos van a contactar con esos comedores sociales porque van a llevar esos libros que hicimos, a través de los Programas PROTRI, para que sepan cómo preparar ese tipo de maíz. Les pareció muy buena esa actividad.

Ahora tenemos sembrados muchos híbridos –no son variedades-, pero como está involucrada la Empresa Cargill utilizaremos los maíces que tienen ellos.

Para el año que viene nosotros queremos –y se los hemos propuesto, pueden consultarlo con la Ingeniera Nazar para que comprueben que no es algo que se me ocurrió ahora- preparar una o más hectáreas –porque si es para un fin de este tipo no tenemos problemas- con nuestros maíces especiales –que están inscriptos, como Facultad- para difundirlos. Pero no sólo queremos cosecharlos y repartirlos, sino hacer una actividad de extensión enseñando cómo se utilizan, es decir, hacer un círculo mejor.

**SRA. CONS. BALZARINI.**- Más educativo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Claro.

Pero esto surgió la semana pasada y no queríamos dejar pasar la oportunidad de participar.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Personalmente –ustedes saben cuál es mi posición-, no coincido con lo que dijo Miryam, pero respeto su postura.

El fin es social, vamos a ayudar a un montón de comedores y a una escuela participando de esto.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Decano: ¿puedo hacer una salvedad?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Dije que las variedades deben garantizar cierta seguridad, en cuanto a la salud

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Mi opinión es que todos la garantizan, por eso no coincidimos; pero respeto su opinión.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No coincidimos en eso porque para mí una cosa son los maíces híbridos que puede manejar Cargill –que uno los conoce y los ha consumido-, y otra cosa son los maíces que utiliza o ha preservado la Cátedra de Mejoramiento Vegetal, que hemos propuesto a un montón de productores; esas son variedades sintéticas que propongo que sean de consumo humano.

Por eso hago mi salvedad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Y por eso hice la aclaración.

Tiene la palabra el consejero Hiza.

**SR. CONS. HIZA.-** El año pasado, nosotros trabajamos con Cargill en el colegio de Obispo Trejo, e hicimos esta experiencia; los chicos fueron a cosechar.

Fue muy linda la experiencia, y es recomendable.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** No lo dudo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Creo que quedó claro.

Por Secretaría se va a leer la nota.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).- (Leyendo):**

*“Al Sr. Decano  
De la Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba  
Ing. Agr. Marcelo Contero  
S. / D.*

*De nuestra mayor consideración:*

*Por medio de la presente, la Secretaría del Campo Escuela, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión, desde el Programa FCA Solidaria y del Centro de Estudiantes, elevamos a usted la correspondiente propuesta a realizar en el lote N° 1 del campo escuela “La Chocleada”, actividad denominada así por su carácter solidario, y que lleva una tradición importante en el ámbito agronómico.*

*Dicha actividad se realizará el día 29 de marzo del corriente, de 9:30 a 14:00 horas, en las instalaciones del Campo Escuela, y requerirá de la participación de estudiantes y la coordinación por parte de la Facultad, con el fin de destinar la cosecha a comedores asistenciales de distintas partes del país.*

*En la misma participarán la ONG MovilizaRSE y el Banco de Alimentos de Córdoba.*

*Aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente y esperamos una pronta y favorable respuesta.”*

*Firmal los Ingenieros Álvarez y Ontivero Urquiza, y Samir Mohuanna, Osvaldo Luna y David Alba.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Ahora, se lee la nota de MovilizaRSE, dirigida a la Facultad.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).- (Leyendo):**

*“Buenos Aires, marzo de 2016.*

*Sres.  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Sr. Marcelo Contero  
Presente*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*De mi mayor consideración:*

*Por medio de la presente, me dirijo a usted con el objeto de invitar a la Facultad de Ciencias Agrarias a organizar y participar, junto con sus alumnos, de nuestro programa “La Chocleada Solidaria”.*

*Desde la Asociación Civil MovilizaRSE, organización social sin fines de lucro, creamos programas que generan alimentos, movilizand o e involucrando a las comunidades en la construcción de valores.*

*En este caso puntual, nuestra intención es la de poder realizar La Chocleada Solidaria en el predio que posee la Facultad sobre la Autopista 9 (Córdoba-Rosario) y, por ende, les consultamos formalmente qué posibilidades existe de que la Facultad done una hectárea de maíz para poder desarrollar el programa. Sería de gran ayuda para la realización del programa la obtención de dicha hectárea.*

*“La Chocleada” es un programa social y solidario creado en el 2005 por productores agropecuarios, el cual consiste en la recolección manual de una hectárea de maíz, donada por un productor rural, cuando el producto se encuentra apto para su consumo como choclo. Los encargados de esta tarea son los integrantes de la comunidad más cercana, principalmente los alumnos de los colegios secundarios, acompañados por sus docentes, padres y quienes deseen participar. En este caso serían los alumnos de la Facultad. De esta manera, involucramos a la comunidad, específicamente a los jóvenes, en una acción solidaria. Los choclos cosechados son enviados directamente a los distintos comedores asistenciales de todo el país. En este caso, los choclos se entregarán en el Banco de Alimentos de Córdoba. Como forma de pago simbólico por el producto cosechado, y bajo el concepto de RSE,, se invita a distintas empresas pertenecientes a la comunidad a realizar aportes de dinero, que serán recaudados y entregados a la institución social seleccionada por los alumnos que participan del programa.*

*De este modo, La Chocleada cumple con sus principales objetivos: combatir el hambre, involucrar a las comunidades en una acción solidaria y ayudar económicamente a las organizaciones sociales que más lo necesitan.*

*En La Chocleada se viven valores que para nosotros son muy importantes, son valores con los que convivimos diariamente y que siempre es bueno reconocerlos y revalorarlos, ya que al resaltarlos le hacemos un bien al prójimo, a nosotros mismos y a nuestra comunidad/país.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Se viven valores como la empatía, el compromiso, el trabajo en equipo, el esfuerzo, la generosidad, la libertad (el poder de elegir o saber qué elegir) y el altruismo, entre otros.*

*Desde ya, muchísimas gracias y estoy a disposición para cualquier consulta.*

*Atentamente.*

*Nicolás Boero. Director Ejecutivo. Asociación Civil MovilizaRSE”.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Tiene la palabra el consejero Mohuanna.

**SR. CONS. MOHUANNA.**- Desde la coordinación del Centro de Estudiantes, nos pone muy contentos poder participar y promover la participación de nuestros compañeros en esta actividad.

Nosotros, desde la creación del Programa FCA Solidaria, venimos convocando a toda la comunidad a participar, así que nos pone muy contentos que tengamos la posibilidad de participar en esta causa tan noble, como es ayudar a los comedores y a la escuela cercana al campo escuela.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con la abstención de la consejera Arborno, en consideración la propuesta.

Tiene la palabra la consejera Balzarini.

**SRA. CONS. BALZARINI.**- Yo también me abstengo y quiero aclarar que lo hago por las razones que planteó Miryam, y porque me parece que la actividad no sólo tiene que ser linda –porque, sin dudas, es lindo ir a juntar choclos y llevarlos a quienes lo necesiten- sino que, viniendo de una institución educativa, tiene que ser educativa. Eso significa que a esta gente hay que enseñarles a elegir sus alimentos; deben tener la libertad de elegir sus alimentos, no se les debe imponer que consuman un tipo de alimento.

Desde ya, adelanto mi voto positivo para la jornada que se realizará el año que viene, con las variedades de la Facultad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Con las abstenciones de las consejeras Arborno y Balzarini, en consideración el expediente.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Quiero aclarar, sobre este punto, que yo me he criado en el campo; sigo yendo, porque sigo trabajando en el campo, y cada vez que vengo saco choclos –ni sé de qué tipo son- y los como.

Creo que desinformar también ...

**SRA. CONS. BALZARINI.**- Pero somos educadores.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Educar mal tampoco es bueno.

Habría que tener cuidado con lo que se dice, porque una cosa es lo que se piensa y otra decir que la Facultad está educando mal, porque eso es peligroso.

**SRA. CONS. ARBORNO.**- Yo hablé de alimentos seguros.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Yo estoy hablando de lo que acaba de decir Mónica, porque dijo que la Facultad no está educando bien, y no creo que sea así; no estoy de acuerdo con eso.

*– Varios consejeros hablan simultáneamente.*

**SRA. CONS. ARBORNO.**- A ese cuestionamiento sobre la utilización de los maíces BT lo hace la Organización Mundial de la Salud –no sólo yo lo hago-; y no sabemos qué variedades van a utilizar; tenemos que utilizar alimentos seguros.

Voy a retomar algo que dijo el Doctor Juri, cuando habló sobre la bioética: así como cada uno es dueño de su cuerpo, en ese derecho que nos asiste de ser dueños de nuestro cuerpo, nos asiste el derecho de tener la información suficiente sobre los alimentos que vamos a recibir o que vamos a comprar. En este caso, siendo grupos tan vulnerables, deben tener la información acerca de los alimentos que les van a ser donados, para que puedan elegir si los van a consumir o no.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Está disponible esa información.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Tiene la palabra la consejera Ascenzi.

**SRA. CONS. ASCENZI.-** Quiero hacer un par de comentarios, aparte de esta discusión.

Primero, quiero agradecer la convocatoria de los candidatos a Rector que se van a presentar en la Asamblea de mañana; desde el MBA siempre celebramos estos debates, porque son muy importantes.

Segundo, el 23 de marzo estamos de fiesta pero el 24 es un día de memoria, porque se cumplen 40 años del golpe militar del 24 de marzo de 1976. Por eso, queremos invitarlos a todos –de hecho, en Agronomía tenemos compañeros desaparecidos- a acompañarnos en la marcha que se va a hacer en Colón y General Paz.

Tengan todos en cuenta esta invitación. Nos parece importante participar ya que es el aniversario 40 del golpe militar que marcó no sólo a su generación, a los más grandes, sino a mi generación también.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** A ese tema lo iba a dejar para el último.

De hecho, hay varias actividades programadas, no sólo por la Universidad sino también por la Municipalidad y por la provincia de Córdoba. Todas son válidas, y si pudiéramos participar de todas sería muy bueno.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Podríamos hacer algo en el Patio de la Memoria el día 23, un minuto de silencio aunque sea.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Demarchi.

**SR. CONS. DEMARCHI.-** Me parece importante participar en estas actividades, teniendo en cuenta el contexto latinoamericano que se está dando en Brasil, por ejemplo, donde hay peligro de que sucedan intentos de intervenciones militares, o la visita del Presidente de Estados Unidos a nuestro país. Debemos hacernos carne de los procesos que se dieron en Argentina y seguir peleando por los derechos humanos de ayer y de hoy.

A esa firme convicción, la debemos tener todos. Nada más.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Conci.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. CONCI.-** Quiero volver al tema anterior, porque me quedé pensando con un sabor un poco amargo ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** ¿Cuál es el tema?

**SR. CONS. CONCI.-** El de la selección de personal.

Antes, quiero agradecer la oportunidad que nos han dado de escuchar a los tres candidatos. No conocía personalmente al Doctor Juri ni a la otra candidata así que, para mí, fue muy rica la versión de cada uno y las miradas de cada uno sobre la misma realidad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tal vez fue medio tarde, tendría que haber sido antes.

**SR. CONS. CONCI.-** Sí, quizás podrían haber venido con más tiempo, pero estuvo muy buena la visita.

Con respecto a la selección de candidatos, no es la primera vez que siento –es una percepción personal- que el mecanismo tiene una trampa. Por otra parte, siento algún grado de agresión con respecto a la inteligencia de las personas, que en este caso seríamos nosotros.

Yo puedo coincidir con lo que dijo el Profesor sobre la selección que se hizo de esta persona, que ni sé quién es pero no dudo de sus capacidades –a esto lo dije en otra oportunidad-, pero eso no quita que la selección se haga de una manera más transparente.

Creo que es una trampa porque hay propuestas de cátedras hacia la Dirección que fueron rotundamente negadas –y tengo ejemplos en esta Facultad. No me voy a meter en el “¿por qué sí o por qué no?”, sólo quiero decir que no es tan así como se planteó acá: que la propuesta de la cátedra es aceptada si hay una demanda académica verdadera por parte de la cátedra.

Por otra parte, creo que es una trampa porque, si mal no recuerdo, en la sesión pasada hubo resoluciones decanales por las que se llamaba a concurso, y esos concursos ya estaban cerrados; es decir, si me hubiese querido presentar a esos concursos no hubiera tenido la oportunidad.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Al concurso lo llama el Consejo, no yo.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. CONCI.-** Habían resoluciones decanales ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** A lo sumo fijo fechas.

**SRA. CONS. SCANDALIARIS.-** Esas resoluciones se dan cuenta, no son aprobaciones.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).-** El Decano sólo fija la fecha.

**SR. CONS. CONCI.-** Sí, pero la posibilidad de presentar los papeles estaba vencida cuando la leí por primera vez.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).-** Se publica en los diarios y todo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** No sé cuál habrá sido el cargo.

**SR. CONS. CONCI.-** Eran muchos, y se vencían al medio día del mismo día en que a las 3 de la tarde teníamos la sesión.

Quiero dar una idea general, no estoy particularizando nada en especial.

Hubiese dado lo mismo que a eso lo aprobáramos hoy, con dos semanas más de tiempo, entonces la gente se hubiera enterado y hubiésemos sido –de alguna manera- un órgano difusor de eso.

Creo que este Consejo, si realmente dice la verdad, si realmente quiere la excelencia académica, no debería tener ningún prurito en contar con un sistema de selección abierto, más transparente. El actual no es transparente, no es abierto; y no estoy diciendo que tenga una tendencia para un lado o para el otro, digo que no están claras las leyes, que no están claras las normas, que nadie las entiende y en ese barullo sale ganador el que “manotea” primero –discúlpenme la expresión-, y no debería ser así.

Melina hoy mencionó varias veces, cuando estaban los candidatos, el tema del reconocimiento académico, y me parece que es válido eso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** A la docencia.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. CONCI.-** Sí, a la docencia, y a todo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Reconocimiento a la docencia.

**SR. CONS. CONCI.-** Por eso, a mí me parece que tenemos que tratar de gestar algo que, aunque no nos convenga, sea transparente y bueno para nosotros.

El año pasado hemos tenido un par de casos de nombramientos impresentables, aunque hayan sido interinos, lo digo honestamente –se discutió, se reenvió y no sé qué pasó después-; y eso no debería suceder en una unidad académica de este nivel.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Creo que a veces se los ve más o menos impresentable de acuerdo al lado del que vengan; hay que ser sinceros.

Con respecto a los interinatos, hasta ahora no se ha encontrado un mejor sistema que el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición. Quiero dejar claro que ese es el sistema de selección.

En algunos casos se llama a concurso pero alguien lo impugna, lo frena porque no quiere que se haga. Hay muchas cosas en el medio, pero voy a citar ejemplos –porque es bueno hacerlo-: hace un tiempo, la Cátedra de Extensión constituyó un tribunal ad hoc para ascender personal interno de la cátedra –no para que ingrese alguien de afuera-; esa comisión ad hoc decidió, entre los cuatro docentes, que determinada persona –permítanme no decir quién- debía ascender, como prioritario –por los antecedentes y un montón de cosas-, y se hace la designación interina; cuando se llamó a concurso se presentaron los otros tres docentes, y la persona que venía ocupando el cargo no se presentó porque no podía defenderlo. Eso sucedió aquí, el Coordinador ya lo ha reconocido, incluso en este Cuerpo.

Lo que quiero decir es que ningún sistema es perfecto.

Repito: en los últimos 5 o 6 años hemos discutido por lo menos tres proyectos referidos a ese tema, y no hemos encontrado otro sistema; pero, como dije, eso no nos limita a seguir buscando algún sistema que pudiera ser mejor.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Hay que tener voluntad de encontrarlo.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Quiero dejar totalmente claro que una cosa es que los pedidos de los cargos lleguen, que llegan siempre de la misma forma y avalados por las cátedras –estoy hablando de los cargos interinos-; y otra la ejecución de los nombramientos, que es a lo que te estabas refiriendo.

Hoy tenemos una planificación a 10 años. Se vienen desarrollando estas cosas, por eso he aclarado que Extensión es una de las materias en las que no se ha nombrado personal. Venimos resolviendo esas situaciones que están pendientes; desde que asumí he resuelto muchas de las cosas pendientes.

**SR. CONS. CONCI.**- En este caso, te quiero mencionar ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Ninguno de nosotros somos perfectos.

**SR. CONS. CONCI.**- A eso lo tengo claro.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Yo, sobre todo.

**SR. CONS. CONCI.**- Ninguno, está bien.

En este caso, viéndolo de afuera –recién dijiste que no todos lo leen de la misma manera, yo no me pongo ese saco porque no me corresponde, no lo estoy mirando de un lado o de otro, como la gente que vive el día a día dentro de la Facultad-, ¿por qué no hay un criterio de selección?

Vos mismo lo dijiste que se presentaron tres opciones y no pasó nada ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Sí pasó, decidieron no aprobar esos proyectos.

**SR. CONS. CONCI.**- Pero se sigue aplicando el mismo sistema: “ella me gusta, me parece que tiene antecedentes, internamente decidimos que está bien”; yo no digo que ella no sea capaz para ocupar el cargo, pero a lo mejor hay otro que tiene las mismas o mayores capacidades y no tiene la posibilidad ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Para eso está el concurso.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. CONCI.-** Sí, está el concurso, pero tenés que reconocer –y yo he integrado jurados en algunos concursos- que cuando estás dando clases de manera interina contás con un plus que el que viene de afuera, el que no ha tenido historia en la Facultad, no tiene.

¿Es así, o no? Es así, lo dice explícitamente, o se dice expresamente. ¿Por qué? Porque es lógico, porque ya tenés una trayectoria como docente, conocés la Casa, la metodología y las bases de la materia, de la carrera o del departamento. Entonces, al hacer entrar no tan abiertamente –diría- a alguna persona, le garantizás, de alguna manera, que quede en el cargo.

Eso no está mal, porque está bien reconocer la trayectoria en la Casa. Hay que abrazar a los que están acá ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** Hay muchos derechos que se reclaman. El Convenio Colectivo apunta a eso, a defender el trabajo ...

**SR. CONS. CONCI.-** Te digo que desde afuera lo veo claramente así; no estoy diciendo ni de un lado ni del otro, estoy diciendo que se ve claramente; lo he sentido varias veces en estos dos años, y sentí que tenía que decirlo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO)-** Vamos a coincidir en que siempre se puede mejorar.

Te agradezco el aporte, Luis.

Tiene la palabra la consejera Buffa.

**SRA. CONS. BUFFA.-** Más allá de los antecedentes que pueda tener una persona, no debemos olvidarnos que va a formar parte de un equipo de trabajo, que su presencia va a generar un clima dentro de la cátedra; y eso no pasa sólo acá, pasa en todos los ámbitos, en todos los organismos públicos donde se va a incorporar una persona nueva.

Por eso, creo que es importante que las personas que están en la cátedra acepten a ese nuevo integrante, porque las personas no somos robots sino que forman un equipo de trabajo, se crea un clima dentro de la cátedra. Eso también es importante, ponderable y valorable.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. CONCI.-** Qué mejor cosa que un concurso interino, donde tenés tres postulantes de los cuales conocés a uno; sin duda, ese conocimiento va a pesar, pero por lo menos das opciones.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Yo tengo otro criterio: para eso hagamos el concurso, que ya está establecido, tiene una pauta, tiene una norma, todo tiene que ser publicado.

**SRA. CONS. BUFFA.-** Lo que pasa es que si todo se ve con “medio ojo”, con sospecha, todo lo que se proponga y se haga va a ser malo.

**SR. CONS. CONCI.-** Insisto: no lo estoy viendo con sospecha; estoy diciendo lo que he visto en estos dos años; ahora, si querés que no lo diga no lo hago, porque si se piensa que cada cosa que digo es porque tengo sospechas no puedo decir nada.

**SRA. CONS. BUFFA.-** No digo que yo tengo sospechas, digo que muchas cosas se dicen bajo sospecha, entonces, todo se entiende mal.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Creo que hay que tener voluntad de hacer esa normativa en conjunto.

¿Por qué no vemos lo que hacen otras facultades? Dentro de la Universidad de Córdoba, en varias facultades hacen eso, dar anuncios ...

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Generalmente son las que nunca llaman a concurso, son las que más lo hacen.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** No importa.

Hagámoslo bien. Tengamos la apertura para las designaciones interinas e inmediatamente llamemos a concurso, que en eso estamos muy bien. No es que una cosa reemplaza a la otra, tengamos las dos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Me parece que es una pérdida de tiempo; si vamos a armar tribunales hagámoslo bajo el sistema de concursos, y que los ingresos sean por



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



concurso, porque ese es el sistema instituido; en ese caso decidimos nosotros, no tiene que ir al Consejo Superior.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** En otras facultades no.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Porque no llaman a concurso.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Sí, llaman a concurso. Yo he estado en concursos de interinos y de no interinos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Pero es doble trabajo; directamente que se llame a concurso formal, y que se incorpore por concurso.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Está claro que se opina distinto en esta parte, por eso no hay voluntad de hacerlo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** El otro expediente que traje para tratar sobre tablas se refiere a un curso sobre Control de la Erosión Hídrica en Tierras Agrícolas, que se dicta en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural.

Nos han pedido que aprobemos este expediente para poder difundir la realización de este curso, que se hace desde Extensión y es de interés del Ministerio de Agricultura de la Provincia y de la Comisión de Producción –en la que participan los Ministerios de Ciencia y Tecnología, de Industria y de Agricultura.

Básicamente, el curso tiene que ver con el manejo de cuencas. Como nos han pedido una capacitación, la gente del Departamento ha hecho una presentación con la gente de Suelo y de Topografía.

Podemos leer el expediente, si no, nos pueden autorizar a hacer una resolución ad referendum para comenzar con la difusión.

**SRA. CONS. ARBORNO.-** Ya prefiero que lo leamos.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Tiene la palabra el consejero Demarchi.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. CONS. DEMARCHI.-** Mientras tanto, ¿nos puede comentar la actividad que realizaron el viernes pasado, por la que se suspendió la sesión? Según tengo entendido estaban invitados el Decano y el Vicedecano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí, tuvimos una reunión en el CONICET, en la Facultad de Ciencias Exactas, en la que participó ...

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Fue en el CCT.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí, en el CONICET, en Ingeniería.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Eso no es Ciencias Exactas, es el CCT.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Bueno, está al lado de Ciencias Exactas; está en la misma vereda y bajo el mismo techo pero no de la Facultad.

Actualmente, la Doctora Celton es la responsable del CCT.

Fueron a esa reunión tres funcionarios del Ministerio de Ciencia y Tecnología y uno que es nexo entre Ciencia y Tecnología y Educación.

Allí nos mostraron, a los Decanos, a los Secretarios de Ciencia y Tecnología y a los miembros de laboratorios, de proyectos y de programas, todos los ejes de trabajo que proponen.

También, nos dijeron en qué estaba trabajando cada área e hicieron una presentación sobre los recursos que tienen disponibles y sobre los que están pendientes de ejecución. Eso fue lo que más tiempo llevó porque cada uno de los grupos de trabajo estaba interesado en saber qué había pasado con eso.

En realidad, están renegociando con unos créditos del BID, para cubrir los miles de millones que están comprometidos bajo programa. La preocupación mayoritaria es por la desactualización del valor del dólar, desde que se aprobó el programa a la actualidad, a lo que se suma lo que pueda pasar más adelante. Al respecto, hubo una definición; ellos van a dar los pesos equivalentes a los dólares, a la cotización del día; eso trajo tranquilidad, porque si se consideran los dólares al valor de aquel momento van a quedar trancos muchos proyectos, porque la mayoría incluye compra de grandes equipamientos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otro de los ejes, que es muy interesante, consiste en empezar a hacer redes, en empezar a utilizar grandes equipamientos en zonas estratégicas.

Hubo un pedido, básicamente de los laboratorios de FAMA y de Ciencias Químicas, de tomar a Córdoba como centro, o epicentro, debido a su ubicación y a que tiene una capacidad instalada en un sinnúmero de equipamientos, porque a ellos les interesaría comprar una serie de equipos que les falta para brindar una red de servicios nacionales, con determinaciones sobre algunas cuestiones que tienen que investigarse. Es decir, no quieren que se compren estos equipos en varios lugares, sino que se armen en un lugar y que ese sea el centro donde se presten los servicios, con personal capacitado, no sólo dentro de esta Universidad, sino también a investigadores de otras universidades que los necesiten. Lo que se busca es efficientizar los servicios.

Nos dijeron que todos los programas van a continuar. Ahora están haciendo hincapié en esto, en algo más interdisciplinario.

En verdad, fue algo muy rico porque hubo muchas posibilidades de preguntar.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Ellos hablaron de Innova Red 2, Internet 2, del anillo.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Es un anillo que ahora quieren cerrar.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Dicen que Córdoba está; y la Universidad de Córdoba está, pero sólo algunas facultades están involucradas en ese anillo. ¿Nosotros estamos?

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Para que tengas una idea, el mapa era de Argentina. Las provincias están conectadas, dan una vuelta hacia el sur; dijeron que con el Plan Belgrano quieren hacer la zona norte.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Pero dijeron que Córdoba ya está conectada.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Sí, pero llega a la sede central.

Nosotros tenemos un plan, que hemos hecho en conjunto con el Área de Informática de la Universidad, para que esa fibra óptica, con capacidad para tecnología IP, llegue a la Facultad -ya se ha hecho la licitación para instalarla.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por otra parte, nosotros hemos hecho las remodelaciones en algunos de los pisos, previendo esa instalación.

A ese servicio lo tiene instalado el Área de Informática y FAMAFA.

Eso vino a través de una red de laboratorios, se construyó de esa manera; pero el servicio ya llega. Ahora, lo que es costoso es el tendido de la red en Ciudad Universitaria, porque la fibra óptica es costosísima. La obra de traer esa fibra hasta la Facultad es cara, pero entró dentro de un paquete; incluso, tenemos que conectar el Posgrado porque cuando se hizo la biblioteca nos cortaron la fibra óptica y nunca se volvió a conectar –tenemos una conexión remota vía antena.

La instalación vendrá por detrás de la DASPU; desde ahí va a ingresar al Área de Informática, es decir, se va a sacar de Estadística, porque está todo desparramado -cuando Estadística se va de vacaciones corta la luz y se corta internet, por ejemplo-; eso también hace a la seguridad. En la Universidad hay dos habitaciones donde están todas las computadoras y funciona internet.

Nosotros tenemos que encargarnos de llevar el tendido a Posgrado –ese fue el arreglo que hicimos-; ellos traen el tendido central.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** ¿Quiénes son “ellos”?, ¿el Ministerio?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).-** No, la Secretaría de Informática.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Es un programa universitario.

**SRA. CONS. BALZARINI.-** Estamos hablando de Internet 2, de la Red Innova.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Del tendido de red, que es éste; como la Universidad está conectada, si tenés la fibra óptica adecuada, podés engancharte de esta Red 2. Nosotros hoy no estamos en condiciones de recibirla, porque no nos da el cableado.

Hay dos tipos de redes. La red llega a la Universidad; desde la allí va a cada facultad –que es lo que se va a hacer-, y cada facultad tiene que hacer la adecuación de la red; eso se irá haciendo de a poco porque es realmente costoso.

Como la red llega a la Universidad, ellos entienden que la parte que corresponde al Ministerio ya está.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SRA. CONS. BALZARINI.-** Claro, pero dijeron que está en Córdoba.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Está en Córdoba, es cierto.

Ahora su plan es llegar al norte, lo que no está mal; pero la Universidad de Córdoba tendrá que ver cómo consigue los recursos para hacer el tendido interno de la red.

En verdad, fue muy productiva la reunión.

Continuamos con el expediente sobre el curso que mencioné.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).-** Es el expediente 4015/2016, elevado por el Ingeniero Negro, por el que pide autorización para la realización del curso de actualización sobre “Control de la Erosión Hídrica en Tierras Agrícolas”, de abril a junio de 2016, en la Facultad.

El curso está destinado a ingenieros agrónomos, con costo para los participantes.

Se adjunta el programa. Son cuatro módulos: Módulo 1, Problemática de la Erosión Hídrica. Legislación Provincial; Módulo 2, Cartografía y Relevamiento Topográficos; Módulo 3, Hidrología de Cuencas; y Módulo 4, Ingeniería de la Conservación.

El coordinador es el Ingeniero Negro. Los docentes de participantes, de la Facultad, son: Porcel de Peralta, Fernández, Croce, Esmoriz, Negro, Mengo, torre, Vicondo, Becerra, Bóveda y Raspanti Monteoliva. Los docentes invitados son los Ingenieros Luque –ex docente de la Facultad-, Benicio –de la Secretaría de Ambiente- y D’Amelio –consultor privado-; se adjunta los currículums de los disertantes invitados.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Va a participar gente del Ministerio de Agricultura, de la Facultad y del INTA; esto está acordado con el INTA Regional Córdoba y con el Ministerio de Agricultura de la Provincia.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. DUTTO).-** Han tomado intervención las distintas asignaturas donde se desempeñan los docentes participantes.

El curso se va a realizar de abril a junio de 2016. En el expediente están aclarados los días y las cargas horarias de cada módulo, los destinatarios y el costo, que es de 8.400 pesos los cuatro módulos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Se pueden hacer los módulos individuales, con un costo de 1.800 pesos los módulos 1, 3 y 4; y de 3.000 pesos el Módulo 2.

Hay una cantidad mínima y una máxima para que se dicte el curso.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración la realización del curso, que consta a fojas 25 y 26.

*– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA***

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobada.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Nos vemos mañana, en la Asamblea. Recuerden que es a las 9:00 horas.

*– Es la hora 16 y 23.*

-----